



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



EXP-UNC 0027831/2016

CÓRDOBA, 31 MAY 2016

Visto:

El Proyecto presentado por los docentes Federico Sartori (DNI 28345481 Leg N° 39796) y Rosanna Rivero (DNI 17113718 Leg N° 27388) a participar en la Conferencia "¿Pura fantasía o canto antiguo? El canto gregoriano en la Córdoba del siglo XVIII" a realizarse en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba el 30 de mayo de 2016 a las 16h para los alumnos de 3ro F y G de nuestra Institución.

Considerando:

Que dicha actividad se encuadra en el marco de los festejos del Bicentenario.

Que el planteo de salidas didácticas favorece la apropiación de contenidos y su aplicación práctica.

Que es necesario gestionar transporte, seguros y autorizaciones y solventar gastos ocasionados para los alumnos invitados.

Por todo ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT  
RESUELVE

Art. 1º Autorizar la participación a la Conferencia "¿Pura fantasía o canto antiguo? El canto gregoriano en la Córdoba del siglo XVIII" a realizarse en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba el 30 de mayo de 2016 a las 16h para los alumnos de 3ro F y G de nuestra Institución.

Art. 2º- Designar docentes responsables del proyecto a los Profesores Federico Sartori (DNI 28345481 Leg N° 39796) y Rosanna Rivero (DNI 17113718 Leg N° 27388)

Art. 3º-Autorizar que la Secretaría de Asuntos Económicos disponga los fondos que demande dicha actividad.

Art. 4º- Protocolícese, publíquese y archívese

Dra. MARIA FELISA DIAZ GAVIER  
Sec. Relaciones Estudiantiles e Institucionales  
U.N.C. Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

221-16 . =